



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

# DORA

2022-2026

DOCUMENTO  
DE REGULACIÓN  
AEROPORTUARIA

## Importancia estratégica del transporte aéreo para España

- » **Contribuye al desarrollo del turismo**, un sector estratégico
- » Nos **conecta con el mundo**, a través de una amplia red de destinos y rutas
- » Es fundamental para la **conectividad de los territorios no peninsulares**
- » Será un **sector clave** en la recuperación económica
- » La **red de aeropuertos de Aena** desempeña un **papel clave** para el desarrollo del **transporte aéreo**

## ¿Qué es el DORA?

» El **Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA)** es el documento a través del cual, el Consejo de Ministros:

- Establece el marco de **actuación para Aena y sus obligaciones**, asegurándose de que cumpla adecuadamente con los objetivos que tiene asignada la red de aeropuertos al **servicio del interés general**
- Se asegura la **sostenibilidad** de la red de aeropuertos
- Creando **certidumbre** tanto a **Aena**, a los inversores y a las compañías aéreas

» El **DORA** se establece por periodos de **5 años**:

- **DORA I**: 2017-2021
- **DORA II**: 2022-2026

## ¿Qué es el DORA?

- » El DORA regula los **servicios aeroportuarios básicos** los prestados a aeronaves y pasajeros cuyos costes se recuperan a través de tarifas aeroportuarias.
- » Analiza las variables necesarias para asegurar que el servicio que va a prestar el gestor de infraestructuras es adecuado.
- » No se regulan los servicios comerciales.



## Los objetivos estratégicos que guiarán la actuación de Aena en el periodo 2022-2026

- » **Gestión eficiente** de la red aeroportuaria en términos de seguridad y calidad.
- » La **sostenibilidad medioambiental** como eje vertebrador de las actuaciones.
- » La **innovación** como pieza esencial para la **eficiencia y la calidad** en la prestación del servicio.

Este DORA 2022-2026 supone una apuesta decidida del Gobierno por la calidad, la sostenibilidad medioambiental y la innovación en la red de aeropuertos de Aena.

## El proceso de elaboración del DORA 2022-2026

- » **Propuesta inicial de Aena**
- » Proceso de **consulta** con el sector (**compañías aéreas**)
- » Informe de **CNMC** y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- » Informe a los **Comités de Coordinación Aeroportuaria** (participación territorial)
- » Elaboración de **DORA definitivo** por la **DGAC del MITMA**
- » Aprobación por el **Consejo de Ministros**



## Parámetros del DORA



**Senda de variación de las tarifas**, teniendo en cuenta el tráfico y los costes esperados



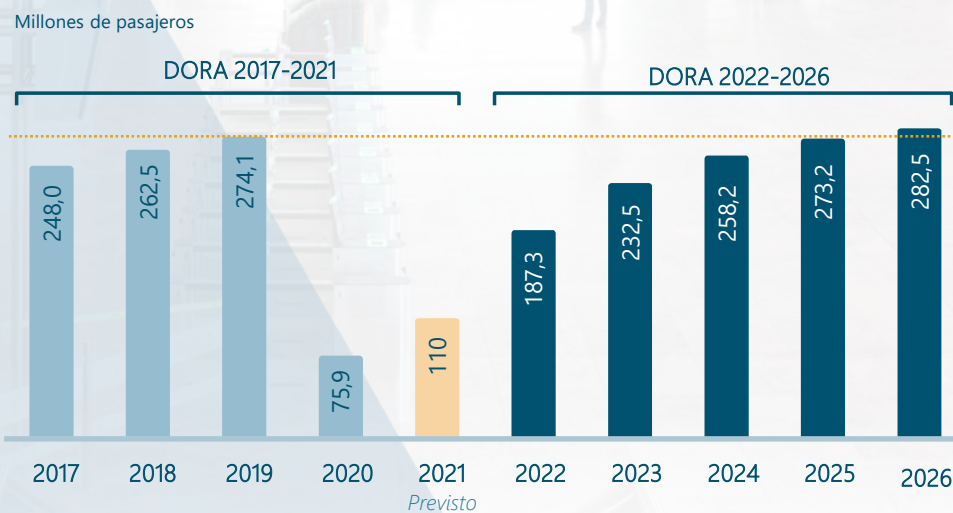
## Principales parámetros del DORA (I)



### Tráfico

- El DORA 2022-2026 contempla una **recuperación del tráfico aéreo** de 2019 **en 2025**, teniendo en cuenta el **escenario base de Eurocontrol** (la Agencia Europea para la Navegación Aérea).

**Evolución del tráfico aéreo en el DORA 2017-2021 y previsión de tráfico contemplada en el DORA 2022-2026**





## Principales parámetros del DORA (I)



### Capacidad

» La red de Aena dispondrá de una **capacidad suficiente** (348 Millones de pasajeros) **para atender a la demanda prevista** con las inversiones establecidas en el mismo

Se comprueba para cada aeropuerto la capacidad de:

- Campo de vuelos.
- Plataformas de estacionamientos.
- Las terminales aeroportuarias.
- Terminales de carga.

## Principales parámetros del DORA (I)

### Estándares de calidad y de sostenibilidad medioambiental



- El **DORA 2022-2026** apuesta por una mejora continua de la calidad y de la sostenibilidad medioambiental.
- **Establece una serie de indicadores de calidad (17)** que permitirán medir aspectos como:
  - La limpieza en el aeropuerto (aseos y terminal).
  - La correcta orientación del pasajero.
  - La recogida de su equipaje.
  - La comodidad en las áreas de embarque y la accesibilidad de personas con movilidad reducida (PMR).
  - La seguridad en el aeropuerto.
  - La disponibilidad de las infraestructuras.
- Se incluyen por primera vez **indicadores de sostenibilidad medioambiental (6)** reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, la eficiencia en el uso de los recursos, el reciclado de residuos, etc.



## Principales parámetros del DORA (II)

### Inversiones



- » La inversión regulada para el conjunto del quinquenio asciende a 2.250 millones de euros, 450 M€ de inversión media anual.
- » Las inversiones previstas permitirán dar respuesta a las necesidades del sistema, de los usuarios y dar cumplimiento a los parámetros de calidad.
- » Con objeto de **potenciar la sostenibilidad** en la red de Aena, se llevará a cabo el ambicioso **Plan Fotovoltaico**, que permitirá a Aena la autogeneración de toda su energía eléctrica en 2026.

## Principales parámetros del DORA (II)



» **Inversiones estratégicas:**

» **Otras inversiones : inversiones normativas, inversiones relevantes y otras inversiones**

**TODOS LOS AEROPUERTOS TIENEN INVERSIONES**

Aeropuerto	Título de la inversión
<b>Alicante-Elche Miguel Hernández</b>	Actuaciones en campo de vuelos y plataforma
<b>Adolfo Suárez Madrid-Barajas</b>	Ampliación T4 y T4S Nuevo procesador en T123
<b>Bilbao</b>	Construcción de nuevo bloque técnico y remodelación del edificio terminal (Fase II)
<b>César Manrique Lanzarote</b>	Actuaciones en campo de vuelos y plataforma
<b>Girona</b>	Actuaciones para el desarrollo aeroportuario
<b>Palma de Mallorca</b>	Remodelación área terminal
<b>Varios aeropuertos</b>	Energías renovables y sostenibilidad



## Principales parámetros del DORA (II)



### Senda tarifaria

- » Se ha comprobado que Aena es un **gestor eficiente**, en relación con otros gestores de infraestructura aeroportuaria europeos.
- » El **coste de capital** se ha establecido de acuerdo con la propuesta de la **CNMC**
- » Teniendo en cuenta los costes reconocidos (tanto operativos como de capital) y la demanda esperada, el DORA **2022-2026 establece una senda tarifaria máxima del 0%** (respecto a los niveles de 2021).
- » El DORA da **predictibilidad durante 5 años a las tarifas aeroportuarias** y será un **instrumento que potenciará la recuperación del sector**.

## Importancia del DORA

- » El DORA 2022-2026 se configura **como un instrumento esencial para la recuperación del sector del transporte aéreo**, que aportará **estabilidad, predictibilidad y competitividad** al sistema aeroportuario español.
- » El DORA apuesta de forma decidida por la **calidad, sostenibilidad medioambiental e innovación** de la red de Aena.
- » **El DORA equilibra las necesidades de desarrollo del gestor con unas tarifas aeroportuarias competitivas, cuya senda quedará limitada a un 0% durante los próximos 5 años.**
- » Todo ello es la mejor garantía de que nuestros aeropuertos seguirán estando **al servicio de los ciudadanos y del interés general** y contribuyendo positivamente a la **recuperación de la economía**, y a la **cohesión de nuestro territorio**.
- » La elaboración del DORA ha sido fruto de un **intenso proceso de diálogo y concertación**, que se ha nutrido de valiosas contribuciones de los diferentes actores involucrados.





# DORA

2022-2026

  GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA